



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, **2 SEP 2019**



Señor (a)
SANDRA TATIANA FLETCHER VALDERRAMA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-6927

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada- Contratista.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.762.917.9
D.G. 25. G.B. A. 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006248

Envío: YG234212659CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
SANDRA TATIANA FLETCHER
VALDERRAMA

Dirección: CARRERA 24 NO 39 - 41
SOTOMAYOR

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002530

Fecha Pre-Admisión:
19/07/2019 12:23:43

Nº. Folio: 1 de 1
Nº. 16 del Sistema de Registro de la Propiedad
Nº. 16 del Sistema de Registro de la Propiedad



Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada

Número: E-2019-6927

Fecha: 16/Jul/2019 02:10 PM

Dependencia: 20 - Personería Delegada
para el Ministerio Público en asuntos
Penales, Civiles, Políticos y de Tránsito

Serie: 41 - VEEDURÍAS

Anexos:

No. Folios:

1/1

Bucaramanga,

Señora

SANDRA TATIANA FLETCHER VALDERRAMA

Carrera 24 No. 39-41 Sotomayor

Ciudad

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N°5417-2018
Proceso Fiscalía 680016000160201901488

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 11 de julio de 2019 al proceso bajo radicado No. 680016000160201901488, asignado a la Fiscalía 2 querellable de Bucaramanga. Según verificación del proceso este se encuentra en el siguiente estado:

Se fijó como fecha de audiencia de conciliación el día 15 de julio a las 3:30 p.m. en el consultorio de la UNAB.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuara ejerciendo la función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA

Personero Segundo Delegado en lo Penal (E)

Proyectó: Maria Rosaiba Arevalo Rueda, Abogada Apoyo Delegado Penal 2.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co